

Guayaquil, Marzo 12 de 1996

Señores
ACCIONISTAS de "El Bodegón Cia Ltda. "
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la labor encomendada por Uds. y a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías pongo a su consideración - el Informe anual correspondiente al Ejercicio económico 1995.

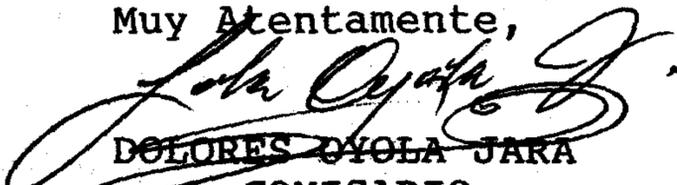
La Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General, habiendo prestado toda la colaboración necesaria para el desempeño de mis funciones.

En mi opinión los libros Sociales y de Contabilidad, así como los comprobantes se han llevado y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y principios de Contabilidad Generalmente-aceptados.

Los Estados Financieros presentan la Situación de la Empresa con una Perdida Neta de s/.8'380.956,52.

Los procedimientos de Control Interno son aplicados en forma adecuada.

De los Señores accionistas,
Muy Atentamente,


DOLORES OYOLA JARA
COMISARIO



11 3 MAR 1996